

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****30346** *ENSO BELLEZA SALUD Y TÚ, S.L.*

Que en este Juzgado, se sigue la ejecución núm. 36/2010, dimanante de autos núm. 590/09-L, a instancia de Sonia Ruiz Postigo contra Enso Belleza Salud y Tú, S.L., en la que con fecha 28-09-10 se ha dictado Auto, por el que se declara a la ejecutada Enso Belleza Salud y Tú, S.L. con CIF B-91710863 en situación de insolvencia por importe de 4.440,80 euros de principal, más la cantidad de 890 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 28 de septiembre de 2010.- Secretaria del Juzgado de lo Social número seis de Sevilla.

ID: A100071374-1